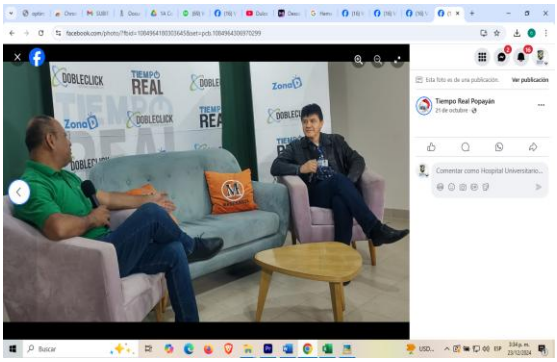
INFORME IMPLEMENTACION DE INCENTIVOS PARA PROPICIAR LA PARTICIPACION SOCIAL

El Hospital busca generar una participación activa y efectiva de la comunidad, a través de la formulación incentivos que estén alineados a las necesidades y expectativas de la comunidad. La combinación de incentivos educativos, sociales y emocionales puede contribuir significativamente a crear una cultura de participación y cooperación que beneficie tanto a los individuos como a la institución

Las acciones establecidas para incentivar y propiciar la participación social y comunitaria para el periodo fueron:

- **Incentivar a la comunidad en general a ejercer su derecho a la partición social en salud a través de información en un programa televisivo:**

En el canal de televisión doble clik en el espacio de tiempo real se hizo la socialización de la política de participación social en salud y se incentivó a la comunidad a hacerse participe de los espacios de participación que la ley establece y a ejercer su derecho al control social.







https://www.facebook.com/share/eFQNRUsUPhpP6gjB/

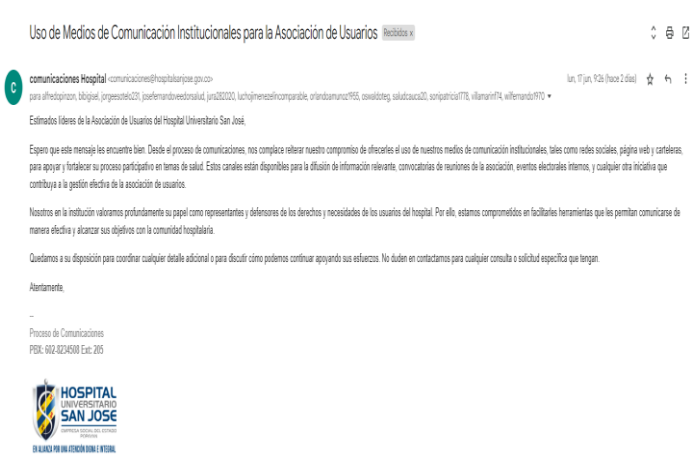
- **Incentivar a la comunidad en general a ejercer su derecho a la partición social en salud a través de un programa radial**

En el espacio radial de la emisora 1040: Noticias 1040, se realizó un programa a través del cual se incentivó a la comunidad a conocer de la política de participación social en salud, el control social y los espacios de participación social con los que se cuenta actualmente por ley.

- **Ofrecer a los miembros de la asociación de usuarios los medios de comunicación institucionales para la socialización de sus actividades**

El Hospital a través del proceso de comunicaciones ofreció a los miembros de la asociación de usuarios sus medios de comunicación para el uso en el caso de necesitar hacer publicidad de sus eventos como asociación hacia la comunidad.

A través de las redes sociales institucionales la asociación de usuario realizó la convocatoria a la comunidad en general a la elección de su representante a la Junta directiva del al E.S.E.


Uso de Medios de Comunicación Institucionales para la Asociación de Usuarios

comunicaciones Hospital <comunicaciones@hospitalsanjose.gov.co>

Estimados líderes de la Asociación de Usuarios del Hospital Universitario San José.

Espero que este mensaje les encuentre bien. Desde el proceso de comunicaciones, nos complace reiterar nuestro compromiso de ofrecerles el uso de nuestros medios de comunicación institucionales, tales como redes sociales, página web y carteleras, para apoyar y fortalecer su proceso participativo en temas de salud. Estos canales están disponibles para la difusión de información relevante, convocatorias de reuniones de la asociación, eventos electorales internos, y cualquier otra iniciativa que contribuya a la gestión efectiva de la asociación de usuarios.

Nosotros en la institución valoramos profundamente su papel como representantes y defensores de los derechos y necesidades de los usuarios del hospital. Por ello, estamos comprometidos en facilitarles herramientas que les permitan comunicarse de manera efectiva y alcanzar sus objetivos con la comunidad hospitalaria.

Quedamos a su disposición para coordinar cualquier detalle adicional o para discutir cómo podemos continuar apoyando sus esfuerzos. No duden en contactarnos para cualquier consulta o solicitud específica que tengan.

Atentamente.

Proceso de Comunicaciones
PBX: 602-8234508 Ext: 205



- **Salón reuniones a la asociación de usuarios:** el Hospital como incentivo a la participación social, ofrece a los miembros de la asociación de usuarios un espacio físico intra institucional, para que efectúen sus reuniones y a la vez reciban los temas de capacitación solicitados.





Espacios(salones) prestados para reunión de los miembros de la asociación de usuarios

- **Capacitación a los miembros de la asociación de usuarios:**





Capacitación en derecho a la salud, política de participación social en salud, control social y Consulta a SECOP II

- **Presentación de informe de gestión y entrega de souvenirs a miembros de la asociación de usuarios.**



HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE — GERENCIA — FO-ARH-01 — Versión: 06 — Página 1 de 1

Popayán 11 de diciembre de 2024

Señores:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN
Ciudad

REF: **FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL HOSPITAL**

Cordial saludo,

Es para el Hospital Universitario San José de Popayán en cabeza de su gerente, doctor Juan Carlos Arteaga Cifuentes, satisfactorio contar con la participación de la Asociación de Usuarios del Centro Asistencial, por esta razón abrimos espacios de dialogo y retroalimentación que nos permitan afianzar esos lazos de unidad que siempre se han mantenido con la institución.

Teniendo en cuenta lo anterior tenemos el gusto de invitar a los integrantes de la Asociación a una reunión que busca el fortalecimiento de participación social, el próximo viernes a las 3:00 PM.

Fecha: 13 de diciembre de 2024
Lugar: Auditorio del Hospital Universitario San José de Popayán
Hora: 3:00 PM

Atentamente,

JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Gerente

El 13 de diciembre de 2024 en el auditorio del Hospital Universitario San José de Popayán, el Subgerente administrativo y financiero del Hospital Dr. Juan Francisco Mora Obando presentó un informe de la gestión adelantada por la administración durante los 8 meses del 2024, transcurridos desde la posesión del actual Gerente.

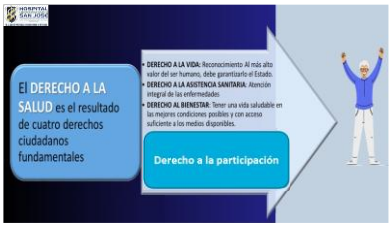




Informe de gestión



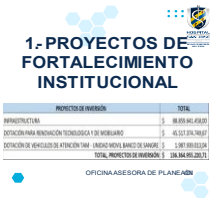




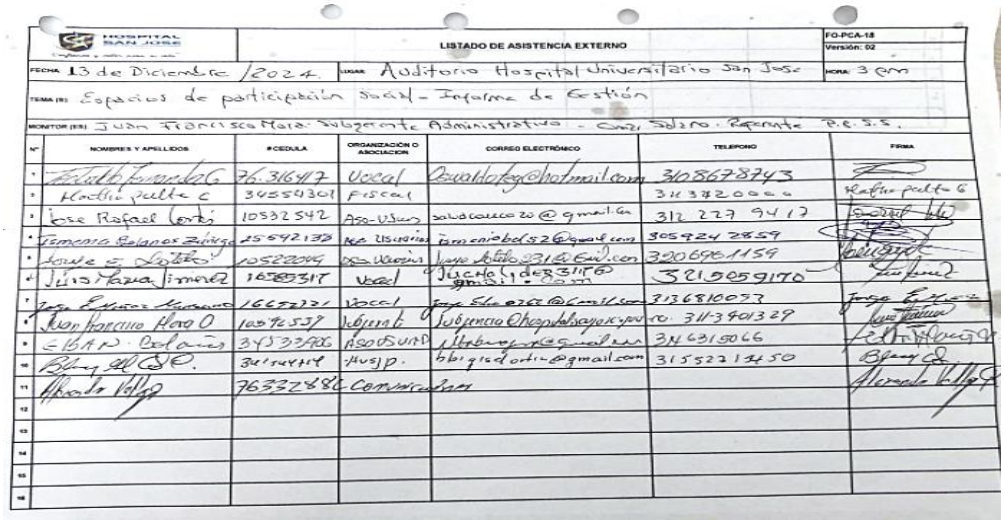












Listado de asistentes

Dentro de los incentivos establecidos para motivar a los miembros de la asociación de usuarios para que apropien la política de participación en salud se entregaron souvenirs al término de la presentación del informe de gestión por parte del Subgerente administrativo.



